



EL NIÑO

Antonio Amando Gullón Rivera

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 10 MESES DE EDAD

En la mañana de ayer a las ocho

Sus desconsolados padres don Amando Gullón y doña Carmen Rivera; abuelos paternos don Antonio Gullón y doña Francisca Trigueros; maternos don Juan Rivera y doña Carmen Muñoz; tíos y demás familia,

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida.

(12)

Murcia 13 de Mayo de 1922.

INTERESES LOCALES

EL PRECIO DEL CAPILLO

Ayer se hizo ya público el precio de este interesantísimo producto de la vega murciana.

Todo lo que va de mes ha sido de una constante inquietud por que corrian las más encontradas opiniones acerca del precio que regiría este año.

Sin embargo, la opinión venía siendo optimista por que la cosecha del año anterior estaba completamente agotada y los que tuvieron el acierto de ahogar y vender a lo último de la temporada alcanzaron precios elevadísimos. El prolongado silencio que venían guardando las fábricas y compradores mantenían la inquietud y ya hubo un periódico local que haciéndose eco del malestar de los cosecheros requería la apertura inmediata de la cotización del capillo.

Por fin, como ya hemos dicho, se hizo ayer público el precio de «cincuenta veinticinco» pesetas por kilo, precio que remunera aunque poco el trabajo invertido máxime cuando la cosecha es abundante y ofrece más rendimiento que otros años.

Es cierto que una gran parte de la cosecha se ha perdido debido a las malas condiciones de la siembra y a otras múltiples causas que siempre motivan un evidente perjuicio en el caso y desarrollo de la crianza del gusano; pero seguramente este año rebasaremos la cantidad del anterior.

La temperatura, en general, ha sido favorable para la campaña sedera; pues en realidad no se puede decir que hayan hecho los calores de otros años, y ya es sabido que los calores facilitan mucho el desarrollo de las enfermedades.

Confiamos en que el mercado irá teniendo un alza al intensificarse la venta y ello vendrá en beneficio del colono, al que no nos atrevemos a aconsejar, como otros años, que ahoguen el capillo; pues salvando el precio de setenta pesetas en vivo, es muy dudoso que posteriormente ahogándolo se obtenga más resultado.

El inolvidable apostol de la seda, don Emilliano Lopez Peñafiel, defendía con calor las ventajas del ahogado, asegurando que de cada diez cosechas, nueve casi siempre obtendrían resultados be-

neficiosos; pero fijaba un límite que si mal no recordamos era de cincuenta pesetas y que nosotros ampliamos hasta sesenta, porque reconocemos que han variado mucho las circunstancias del mercado y el valor de la moneda.

Desearíamos, pues, que en beneficio de la huerta, los precios inflados vayan en aumento y ello estimule el esfuerzo de nuestros colonos para que cada día hagan más científicamente y por tanto más reproductivamente, sus trabajos en pró de la sericultura murciana, que a medida que pasan los años va adquiriendo mayor desarrollo y mayor renombre.

No debemos cerrar estas líneas sin rendir un aplauso a los que consiguieron del Estado para los colonos de la huerta el premio de cincuenta céntimos por kilo, que ha servido de estímulo poderoso para intensificar las campañas sederas; premio, que con muy buen acuerdo hicieron extensivo a las filaturas, que trabajando todo el año, también proporcionan a las clases modestas un positivo beneficio.

LOS VIERNES DEL CONCEJO

(SESION DEL DIA 12)

Preside el alcalde señor Clemar y asisten los concejales señores Jara Carrillo, Sanchez Lacort, Abellán, Lorenzo, Sellés, Gallego, García Martínez, Maza, Abellán Martínez, Fayren, Soubrier, Bernal, Llanos, Perpén, Perez Gomez.

Acta, cuentas y boletines

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

También se aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana. Queda enterada la Corporación de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales, que a ella afectan.

Autorizaciones para obras

Se autoriza a varios particulares para realizar obras. Para ello son aprobados varios informes de las comisiones de Policía Urbana y Rural.

Una pensión

Se concede la pensión de pesetas 2'50 diarias al dependiente del Municipio Antonio Gonzalez Caravaca.

El informe de la comisión es aprobado.

Cuestiones sanitarias

Se da lectura a una moción fr-

mida por varios señores concejales proponiendo que el Ayuntamiento adquiriera vacuna antituberculosa del Dr. Ferrán, para dedicarla a la vacunación de los niños.

El señor Lorenzo, firmante de la moción, defiende esta.

Refiere que hace ya bastante tiempo se propuso idéntico asunto de tan vital importancia.

Pide que lo propuesto pase a la comisión con carácter urgente.

Perpén apoya decididamente la moción y espera que se declare la urgencia y se apruebe esta misma tarde.

De hacerse así pide que se haga la mayor propaganda de que los niños con la referida vacuna se verán libres del terrible azote de la tuberculosis.

Lorenzo agradece mucho el interés demostrado por Perpén y para que la cuestión se estudie detenidamente pide que pase a la comisión correspondiente con carácter de urgencia.

Así se acuerda.

Mejoras para la población

El alcalde expone que es de justicia hacer pública la loable conducta del concejal señor Lorenzo, por sus activas gestiones ha conseguido del señor Abriquetta ingeniero de ferrocarriles, dos trenes de grava para proceder al arreglo de los alrededores de la estación.

Tributa el alcalde al señor Lorenzo calurosos elogios por sus gestiones en bien de Murcia y termina solicitando que se exprese la gratitud del Ayuntamiento al señor Abriquetta.

Así se acuerda.

El Malecón

Llanos interesa que se encargue al arquitecto municipal la confección de un plano de ampliación del Paseo del Malecón donde podría instalarse jardines públicos y construir un paseo de carruajes.

El alcalde propone que el asunto pase a estudio de la comisión. Se acuerda de conformidad.

El Pantano de Taivilla

Jara Carrillo recuerda lo dicho en anterior sesión acerca de las obras del Pantano de Taivilla.

Se lamenta de que se devolvieran al Estado las 500.009 pesetas que habían destinadas para esas importantes obras.

Propone que marchen a Madrid dos comisiones oficiales de los Ayuntamientos de Cartagena y Murcia para pedir que no se deje abandonada esta región en cuestión tan importante.

En esas comisiones —añade— pueden incluirse representaciones de varias Corporaciones populares.

El alcalde contesta al señor Jara, manifestando que nuestros representantes en Cortes y muy especialmente el ilustre murciano don Juan de la Cierva, se ocupan activamente de este asunto y confía en que el resultado de esas gestiones será de acuerdo con los deseos de todos los murciaeos.

Cree que con ello bastará para defender nuestros intereses.

Sin embargo se pone a la disposición del Ayuntamiento.

Jara rectifica.

Reitera sus manifestaciones pidiendo que cuando se crea oportuno marchen a Madrid las comisiones oficiales para interesar de los poderes públicos que se atiendan obras de tanta transcendencia como la construcción del pantano de Taivilla.

La presidencia acoge con simpatía lo propuesto por el señor Jara

y no va inconveniente en que se dé a ello ejecución si las circunstancias lo exigen.

El homenaje a Guerrero-Mendoza

Jara Carrillo solicita de la presidencia que la Comisión de Festejos del Ayuntamiento se reúna seguidamente para ultimar el programa de las fiestas que han de celebrarse en honor de los ilustres artistas Guerrero-Mendoza.

También interesa que se ultime por dicha Comisión el programa de las fiestas que ha de realizar el Municipio con motivo del próximo homenaje a nuestro excelso poeta don José Selgas.

Las propuestas del señor Jara son tomadas en consideración.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

Circular sobre las Juntas de señoras para el Monumento Diocesano del Sagrado Corazón

Hemos recibido para su publicación la siguiente circular, que se ha remitido a los señores curas y a algunas de las señoras más distinguidas de la capital de Murcia y pueblos de la Diócesis. Dice así:

Junta de Honor del Corazón de Jesús para el Monumento Diocesano

La Junta directiva y ejecutiva encargada de la erección del Monumento diocesano al Sagrado Corazón de Jesús tiene el honor de dirigirse a las señoras de la Diócesis de Cartagena, sobre todo a las que teniendo en ella calones o dependientes se interesan por el bien espiritual de sus subordinados; para manifestar es nuestros vivos deseos de llevar pronto a cabo el proyectado Monumento diocesano sobre el castillo de Montegudo.

Para esto necesitamos de la cooperación de todos los católicos y en particular del celo y actividad de las señoras. Entre ellas se ha comenzado a constituir la Junta de Honor del Sagrado Corazón de Jesús como auxiliar de la Junta de Caballeros.

Los fines de esta Junta de señoras son dos: Primero, organizar las fiestas generales diocesanas a honra del divino Corazón de acuerdo con el Consejo Diocesano del Apostolado de la Oración. Segundo reunir los fondos necesarios para costear la Estatua que ha de colocarse sobre el Monumento y mantener el alumbrado eléctrico de la misma Estatua en los cultos públicos, que se le ha de dar cuando se construya el Monumento.

Tanto las señoras que formen la Junta de Honor Central de Murcia y Parroquiales de la Diócesis como los caballeros de la Junta Directiva y Ejecutiva gozarán de las gracias siguientes: 1.ª Sus nombres se grabarán en un libro que ha de guardarse perpétuamente encerrado dentro del mismo Corazón de la imagen junto con los nombres de los que más contribuyan a la construcción de la Estatua. 2.ª Se celebrará una Misa perpétua anual en el altar del mismo Monumento, por todos los asociados vivos y difuntos cuyos nombres estén inscritos en dicho libro. 3.ª Se concederán especiales gracias e indulgencias por nuestro excelentísimo Prelado.

Los que, sin pertenecer a esta Junta, tanto señoras como caballeros, quieran y puedan contri-

†
LA SEÑORA
D.ª Maria de la Concepción Sala Just
FALLECIÓ EL DIA 14 DE MAYO DE 1909
R. I. P.
En sufragio de su alma y de la de su esposo
DON JOSÉ MARIA HILLA E HILLA
y demás difuntos de la familia
(Q. E. P. DD.)
Estará la Vela y Alumbrado mañana 14, y se dirán misas desde las siete hasta las doce en la iglesia de Religiosas Capuchinas
Sus hijos, hijos políticos y demás familia,
Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos cultos y dediquen una oración por el alma de los finados.
Murcia 13 de Mayo de 1922.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Obispos de Avila, Almería y Cartagena, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (13)

buir a la construcción de la Estatua con la cantidad de cincuenta pesetas gozarán de los mismos privilegios, así como los señores Curas que formen y dirijan las Juntas Parroquiales de señoras. En nombre de la Junta del Monumento, el Secretario, José María Molina. —Murcia y Mayo 1922.

Nota.—Los donativos pueden enviarse al M. I. Sr. Provisor, Presidente de la Junta Directiva; al Excmo. señor don Isidoro de Isidoro de la Cierva, Presidente de la Comisión Ejecutiva; a la señora Tesorera, doña Josefa Garriguez de Egea, Plaza de Santo Domingo, 19; a doña María Saizquier de Romero, Alfaro, 1; a doña Encarnación Spottorno, de Servert Platería, 47 o a cualquiera de las señoras que forman la Junta central Diocesana, directamente ó por medio del señor Cura.

Donativos recibidos para la Estatua del Monumento
Don Biás Roselló Hernandez, 5 pesetas.

Doña Teresa Ortín Cano, 5.
Don Biás Roselló Ortín, 5.
Doña María Roselló Ortín, 2.
Don Juan Roselló Ortín, 2.
Don Pablo Roselló Ortín, 2.
Don Francisco Roselló Ortín, 2.
Una señora para costear el estipendio de la Misa perpétua anual, 500.

(Continuará)

Otros donativos para el Monumento en general.

Don José Lopez Torres (Almansi), 2.
Doña María Lopez Torres (id.), 1.
Doña Carmen Espinosa Torres, (id.), 1.
Don Epildio Parra Gimenez (id.), 1.
Doña Isabel Torres Carrillo (id.), 1.
Don Juan Belmonte (Puente Tocinos), 5.
Excmo. Sr. D. José Maestre Zapata y señora (una piedra), 100 (Continuará)

Instrucción Pública

De la Sección

D. Victoriano Lopez se ha reintegrado a su cargo de maestro de Sección de las escuelas graduadas de Molina por haber sido licenciado de las filas del Ejército.

—Doña Julia Let presenta instancia solicitando la dirección de la escuela graduada de Nuestra Señora de la Caridad de Cartagena.

—A la Dirección general de primera enseñanza se remite una vez terminado, el fichero de las escuelas de esta provincia.

—Al mismo centro se remite la instancia de don Julio Egea

Lopez solicitando la dirección de la escuela graduada de la Santa Cruz de Caravaca.

—D. Juan Martínez Sanchez, ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Santa Fé, de Granada.

—A doña Francisca Lopez Moreno, maestra de la Arboleja, se le deja sin curso la instancia solicitando material, por no ir con arreglo al reglamento.

—Se remite a la Dirección General el recurso interpuesto por los maestros don Francisco Aragón y don Fernando Fernandez, contra la orden que les ha denegado plenitud de derecho en el escalón

SUCESOS

Caida desgraciada

Guardias de Seguridad han dado cuenta en la Comisaría de Policía de haber conducido al Hospital al individuo Antonio Tomás García, el que casualmente, dió una caída produciéndose contusiones y lesiones de poca importancia.

Después de ser curado por el personal facultativo de guardia, pasó a su domicilio.

SUFRAGIOS

A la piadosa memoria de la respetable señora doña María Jimenez Ruiz, esposa que fué de nuestro distinguido amigo el coronel retirado de Caballería don Abdón Bercero Fernandez, se han dicho misas de media en media hora, de ocho a once, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

En nombre del afligido esposo, hijas doña Láura y doña Pilar, hijo político nuestro también estimado amigo don Jacob Collado y demás familia, damos las gracias a los amigos que les han acompañado en su pena y han asistido al entierro y funeral de la finada.

Con tan triste motivo reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

ANGEL AL CIELO

Nuestro querido amigo don Amando Gullón y su joven esposa pasan por la indecible pena de haber perdido a su hijo, angelical criatura que ha subido al cielo a la edad de 10 meses dejando a sus padres en el mayor desconsuelo.

De todas veras nos asociamos a su pena deseando que Dios les de fuerzas para sobrellevar su desgracia.

Reciban nuestro pésame mas sentido que hacemos extensivo a sus abuelos los señores Gullón y Rivera y demás familia.

TEATRO ROMEA

Función a beneficio de la CRUZ ROJA que se celebrará esta noche a las nueve y media...

PRIMERA PARTE
Sinfonía por la orquesta.
EL AS.—Coto de esfermeras.
FLORES DE ESPAÑA.—Danción goyesca...

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital nominal. Posetas 20 000 000
Fondos de reserva id. 1.700 000
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamajor

Teatro Circo Villar

FUNCION PARA HOY 18 DE MAYO DE 1922
Grandes secciones de cine por tarde y noche
1.º Sinfonía. 2.º Estreno de una coleccion...

LA HUERFANITA

Arriendo de la Plaza de Toros de esta Capital
Se arrienda la Plaza de Toros de esta Ciudad...

La guerra de Marruecos

Por telegrama de la tarde
Nuestras tropas han ocupado Tazarut
Telegrama de Berenguer
El Alto Comisario general Berenguer...

Firma de Guerra

Por telegrama de la tarde
Nuevo ayudante del Rey
Se dispone que el coronel de Estado Mayor don Carlo Molina...

La exposición de Bellas Artes

Por telegrama de la tarde
Asistirá el Rey
El ministro de Instrucción Pública Montojo...

Los militares exceptuados del repartimiento general de los Municipios

Por telegrama de la tarde
Se ha firmado un decreto exceptuando de la base de imposición en la parte personal del repartimiento general...

Firma de Hacienda

Los militares exceptuados del repartimiento general de los Municipios
Por telegrama de la tarde
Se ha firmado un decreto exceptuando de la base de imposición...

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Reunión de delegados
El ministro de Estado dijo a los periodistas que ayer se reunieron los delegados españoles y franceses...

DOS NOMBRA-MIENTOS

Gobernador de Lérida
Sánchez de Guecho con el Rey. Puso a la firma del Monarca un decreto nombrando Gobernador de Lérida...

Los que visitan al presidente

Por telegrama de la tarde
Visitó a Sánchez Guerra el obispo de Madrid, nombrado arzobispo de Valencia...

Firma de Instrucción Pública

Por telegrama de la tarde
Catedrático jubilado
Ha sido firmado un Real decreto jubilando a don Francisco Bajar, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras...

Presupuesto aprobado

Se ha firmado igualmente un decreto aprobado el presupuesto adicional para las obras de adaptación del edificio del Instituto de Granada...

LA CRUZ ROJA

ESTA NOCHE EN ROMEA

La Cruz Roja murciana ha organizado unas funciones de teatro que tendrán lugar esta noche a las nueve y mañana domingo a las cinco de la tarde.

El programa es subjetivo

El programa es subjetivo poniéndose en escena trozos de obras de inspirada música y la preciosa comedia de Linares Rivas «El Abuelo».

El subsecretario del Trabajo

El subsecretario del Trabajo Conde de Altea ha manifestado que esta tarde marchará a Valencia con objeto de asistir en nombre del Gobierno a varios actos oficiales...

La exposición de Bellas Artes

El ministro de Instrucción Pública Montojo ha manifestado que el día diez y nueve se inaugurará con asistencia del Rey la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Las Cortes
Queda aprobado el proyecto de recompensas
CONGRESO
Presidente B. Gallal.

LAS CORTES

Después de varios ruegos y preguntas de interés local, Mariano Tilde interpeca al Gobierno acerca de las irregularidades que se observan en la provisión de juzgados de la Coruña.

Los que visitan al presidente

Visitó a Sánchez Guerra el obispo de Madrid, nombrado arzobispo de Valencia, para darle las gracias por su nombramiento.

Firma de Instrucción Pública

Catedrático jubilado
Ha sido firmado un Real decreto jubilando a don Francisco Bajar, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras...

Presupuesto aprobado

Se ha firmado igualmente un decreto aprobado el presupuesto adicional para las obras de adaptación del edificio del Instituto de Granada...

LA CRUZ ROJA

ESTA NOCHE EN ROMEA

La Cruz Roja murciana ha organizado unas funciones de teatro que tendrán lugar esta noche a las nueve y mañana domingo a las cinco de la tarde.

El programa es subjetivo

El programa es subjetivo poniéndose en escena trozos de obras de inspirada música y la preciosa comedia de Linares Rivas «El Abuelo».

El subsecretario del Trabajo

El subsecretario del Trabajo Conde de Altea ha manifestado que esta tarde marchará a Valencia con objeto de asistir en nombre del Gobierno a varios actos oficiales...

La exposición de Bellas Artes

El ministro de Instrucción Pública Montojo ha manifestado que el día diez y nueve se inaugurará con asistencia del Rey la Exposición Nacional de Bellas Artes.

TEATRO OPTIZ

FUNCION PARA MAÑANA 14 DE MAYO DE 1922
Grandioso éxito de la renombrada troupe de Leses meridi.

LES HARTURS

NOTA.—Esta noche con motivo de la función de la Cruz Roja en Romez, se suspende la de este teatro.

Teatro Circo-Villar

Compañía de Opereta Puchol-Ozores
DEBUT el 17 de Mayo de 1922 con la opereta en 3 actos de Lepina y Dominguez...

10.000 PLUMAS ESTILOGRÁFICAS

Acabe de recibir de oro de Ley 14 Kilates, garantizado. Por 14.50 envío una, libre de gastos, y además regalo un billete de CINCUENTA MARCOS ALEMANES.

BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas
Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA

Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO

CAJA DE AHORROS CAJAS DE ALQUILER

Interés al 4 por 100 anual. Precios reducidos.

NOTICIAS

Aprendiz Hace falta, de 10 a 14 años.

Viajeros De Madrid han regresado nuestros queridos amigos el diputado a Cortes por Murcia don Emilio Díez de Rivera...

Maderas. Visitad este nuevo almacén de Gerardo Guisjarro...

SENADO

Preside Sanchez de Toca. Se pasa a la orden del día. Se discute el proyecto de ordenación ferroviaria.

BANCO CENTRAL

Sucursal de Murcia
Cierre de Bolsa del día 12

Table with 2 columns: Tipo de acción/bono and Precio. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

ULTIMA HORA

Por teléfono 3.º80 urgente. Parte oficial de relación bajas toma Tazarut...

Teniente coronel Gonzalez Tablas gravísimo comandante Medina Gimenez grave.

Parte oficial.—En la ocupación de Tazarut, intervinieron las columnas de Sanjurjo, Marzo y Serano...

El palacio del Raisuni fué destruido. El botín es importante. Cojimos dos cañones.

Resultaron muertos comandante Medina Gimenez, teniente Luis Corro; heridos capitán Daniel Regalado y cinco tenientes.

De Molina de Segura

Llegada de un héroe de la guerra.—Gran recibimiento del vecindario.

En el correo ascendente de anoche, acompañado de sus padres y algunos amigos, llegó a esta población, procedente de Cartagena, nuestro querido amigo y paisano, el prestigioso soldado del Batallón expedicionario de Sevilla...



...to de operaciones de Africa.
...recibimiento dispensado al
...yo solista, que tan alta ha co
...locado la bandera de su pueblo en
...la sangrienta guerra marroquí,
...se escapa a todo...
Baste decir que, desde su entrada
a la población, antes de las nue
ve, hasta la llegada a su domicilio
de la calle de Zabálburu ya pró
ximo a las once, ha sido llevado,
en triunfo por este vecindario,
que se disputaba el honor de abra
zarle y felicitarle, congratulán
dose de que, miágrosamente, vinie
se iluso, después de haber tomado
parte tan activa en tantos y tan
memorables hechos de armas, que
han llenado de gloria a su heroico
Batallón, mereciéndose ser distin
gido con el honorífico dictado

El heroico soldado, que ha lle
vado el peso de la campaña, ha
ciéndose acreedor a las rele
vantes distinciones de sus jefes
por su ejemplar comportamiento
al frente del enemigo, viene sa
tisfecho y sonriente, refiriendo los
tristes episodios de la guerra, y
dando gracias a Dios y la Santi
sima Virgen de la Consolación, por
haberle librado la vida, tantas ve
ces comprometida, para volver,
cumplido su deber de soldado fiel
al regazo de esta su amada Patria
rica.

Al dar la bienvenida al bene
mérito hijo de la Patria, en nues
tro modesto nombre y en el de
todo este vecindario, le rendimos
el homenaje de nuestra entusiasta
felicitación, por el elevado ranom
bre que ha conquistado para este
su pueblo de Molina de Segura,
al caer a sus sienes la diadema
de los héroes, ganada, por él, a
costa de sus sacrificios guerreros
en los ingratos campos africanos.

Corresponsal

Teatro-Circo Villar

**Gran Compañía Puchol-Ozo
res.—12 únicas funciones**
Dabó el miércoles 17 de Mayo
con el estreno de la opereta en 3
actos «La Amazona del antifaz».

COMPANIA

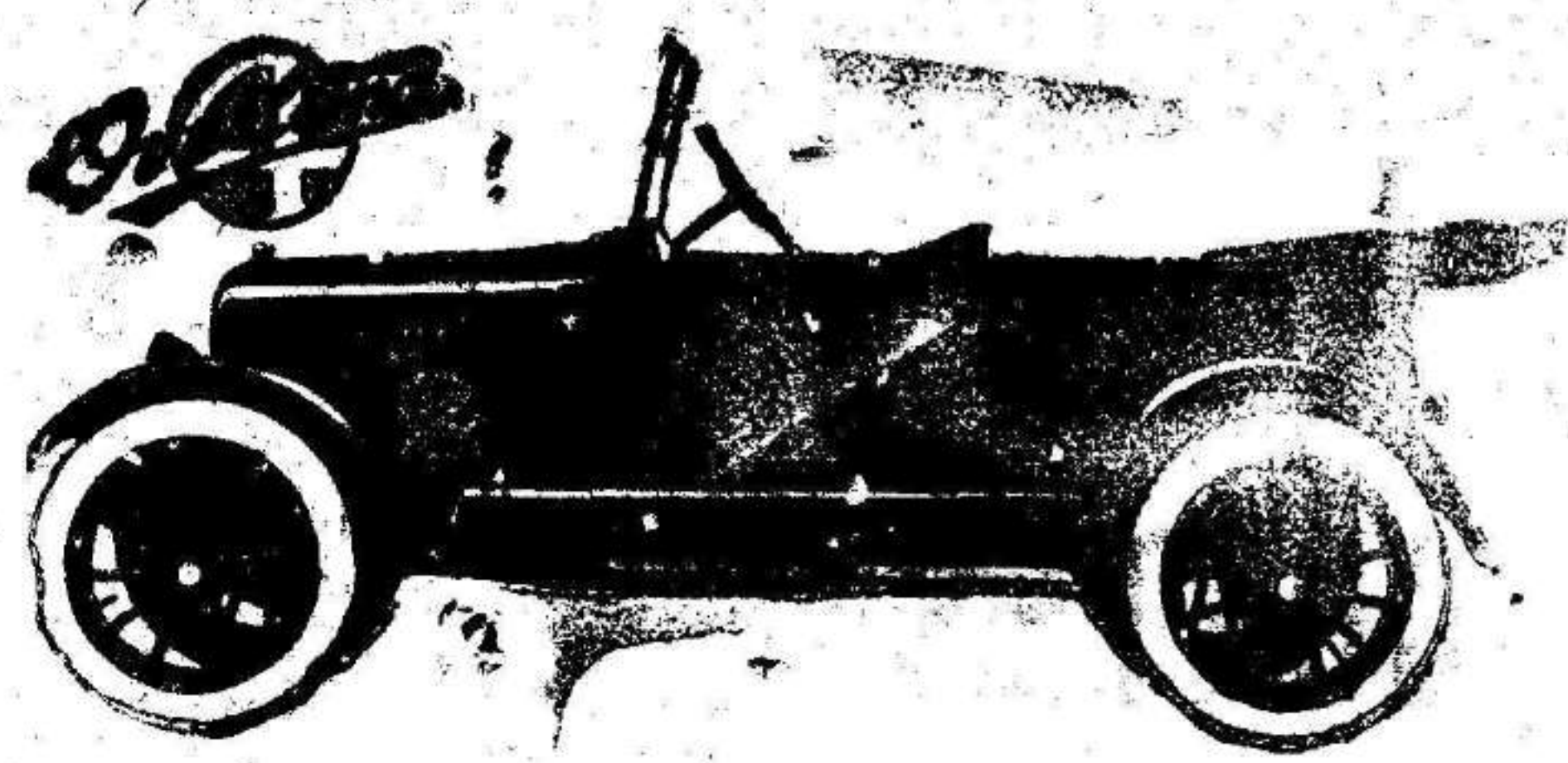
Amparo Aldame, Emilia Alva
res, Luisa Benítez, Beatriz Cerril
lo, Antonia Díaz, Soledad Domín
guez, Ramona Galindo, María
Heldade Beatriz Hértade, María
Inigo, Dora Lebrón, Sindra Mar
tínez, Vicenta Peñuelas, Antonia
Pintada María Puchel, Asunción
Sanz, Pilar Sena, Adelaida Serra
no, Juana Vila, Teresa Villar, y
Angelina Villar.

Fernando Acame, Francisco
Beltrán, Francisco Bernal, Luis
Berl, José Ceñeda, Vicente Car
rasco, Emilio Clavel, Juan Fren
tera, Rafael Jorge, Antonio Igle
sias, Mariane Ozores, José Molá,
Emilio Montielvel, Pedro Nuñez,
Antonio Pufel, Vicente Ruano Jo
sé Rueda, Santiane Rebull, Pedro
Jenés, Diego Vazquez y Juan Vil
ches.

Core general.

REPERTORIO

La amazona del antifaz, Los



AUTOMOVIL OVERLAND

ULTIMO MODELO 1922
ENTREGA INMEDIATA

SUCESORES RAMON SERVET

Garage Internacional

MURCIA

Claveros Rojos, El amor de Triné,
La araña azul, Los Quáqueros,
Por la ventana, Los nuevos ricos
y otras.

PRECIOS

Plateas, 15 pas.—B tacas de
pátio y anfiteatro, 2'50.—Dolan
tera, 1.—Localidad, 1'50.—Entra
da general, 0'50.

Registro Civil

Movimiento de población du
rante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 15; defunciones, 2;
matrimonios, 2.

Juzgado de la Catedral.

Nacimientos, 12; defunciones, 3;
matrimonios, 1.

VACUNA

Alcaldía Constitucional de Mur
cia.—Atenta esta Alcaldía, de mo
do preferente, á cuanto con la sa
lud de este vecindario se refiera,
y decidida por ello á evitar con
toda energía que esta Capital y
su término sufra periódicamente
el recrudecimiento de la epidemia
variolosa desterrada ya en abso
luto de toda población culta, de
acuerdo con el Cuerpo Médico de
la Beneficencia Municipal, con el
Director del Instituto de Vacuna
ción, y en orden al cumplimiento
de las prescripciones del Real De
creto de 15 de Enero de 1903 y de
más pertinentes á este asunto, se
ha acordado:

- 1.º Llevar á efecto la vacuna
ción y revacunación de todos los
habitantes de esta Ciudad y su
término municipal.
- 2.º Que este servicio se preste
con linfa de vaca por el Instituto
de Vacuación, como más benefi
ciosa para la salud, de conformi
dad á lo que tiene resuelto el Ex
celentísimo Ayuntamiento.
- 3.º Que durante los meses de
Mayo y Junio y horas de cuatro á
seis de la tarde, se vacune y re
vacune gratuitamente, en la Ofi
cina de Sanidad, instalada en este
Ayuntamiento, (calle del Arsenal),
á todas las familias pobres perte
necientes á los Distritos Médicos
del Casco de la Capital, previa la
presentación de sus respectivas
Cédulas de empadronamiento.
- 4.º Las familias pobres de los

Distritos Médicos rurales, serán
vacunadas y revacunadas por los
respectivos Médicos Titulares pa
ra lo cual el Instituto de Vacuna
ción de esta Capital les facilitará
la linfa vacuna necesaria.

5.º Recordar á todos los seño
res Médicos con ejercicio en esta
Ciudad y su término municipal,
la obligación que tienen, por mi
nisterio expreso de la Ley, de
prestar el servicio de referencia á
las familias de su particular asis
tencia y de dar conocimiento á
esta Alcaldía del resultado que
ofrezca.

6.º Que los Directores de toda
clase de Establecimientos oficiales
Profesores públicos y privados de
enseñanza, dueños de Hoteles y
Casas de huéspedes, de Talleres,
Fábricas y Establecimientos in
dustriales, Superiores de herman
dades religiosas y en general los
Jefes ó Empresarios de cualquier
colectividad ó agrupación de vi
vienda ó trabajo, cuiden de que
los individuos que con ellos convi
van los alumnos, huéspedes, ope
rario, etc., etc., se sometan á la
vacuación y revacunación, lo
cual, de haberlo verificado, acre
ditarán con el oportuno certifi
cado facultativo; bajo apercibimien
to de que la negligencia en el
cumplimiento de esta obligación,
será castigada con las penas que
determinan los casos tercero y
novenno del artículo 596 del Códi
go penal; y

7.º Que pasado el día 30 del
referido mes de Junio, sea obliga
toria para todo este vecindario la
presentación del certificado gra
tuito, de que habrán de proveerse
para acreditar que han sido va
cunados y revacunados, bajo
apercibimiento de que en otro
caso incurrirán en la multa co
rrespondiente y demás responsa
bilidades señaladas al efecto.

Esta Alcaldía, espera confiada
mente de la cultura del pueblo de
Murcia, el cumplimiento de las
disposiciones contenidas en el pre
sente Bando, evitando así, que se
tengan que aplicar los rigores de
la Ley por incumplimiento de uno
de los más elementales preceptos
de la higiene.

Murcia 3 de Mayo de 1922.—El
Alcalde, A. Clemares.

Los Subalternos del Estado

En el correo de anoche marchó
para Madrid don Luis Díez Gui
rao de Revenga, el gran apostol
cristiano y protector decidido de
las humildes clases del Estado, el
que va a la Corte a impetrar de
los Poderes públicos se ponga en
vigor la ley orgánica de bases
del año 1918.

A la estación salieron a despe
dirle una numerosísima comisión
integrada por carteros rurales,
peones camineros, guardería fo
restal, con todos los empleados
Subalternos del Estado de los dis
tintos departamentos oficiales de
esta capital.

En el momento de arrancar el
tren se dieron vivas al Rey, al
señor Revenga y a la Unión de
Subalternos españoles.

Precios del mercado

Precios del día 12 de Mayo

LONJA

- De los 50 kilos.
- Patatas, 12'50.
- Habas, 5'00.
- Ajos (talla) 0'75.
- Cebolla, (talla) 6'00.
- Guisantes, 20'00.
- Limonos, 5.
- Bajocas, 40.
- Chirivías, 7 50.
- Tomates, 45.
- Luchuga, (dña.) 0'40.
- Alcachofas, 18.
- Nispero, 15'00.
- Calabazas, (docena.) 0'60.
- Cerezas, 17'50.

PESCADERIA

- Merluza, 6.
- Pescadilla, 3 y 4.
- Samonotes, 6 y 5.
- Lenguados, 5'00.
- Dorada, 2'50.
- Mosola, 3.
- Lecha, 3.
- Sardina, 2'50.
- Magre, 2'50.

ALMUDI

- Cebada, á 40 pesetas.
- Habas para pienso 6'0.
- Trigo, 55.
- Avena, 36.
- Maiz del país, 45.
- Maiz argentino, 88.

Audiencia

Señalamientos para hoy.
Sección primera
Por Jurados.
Continuación de la causa de
ayer.
Sección segunda
Una del Juzgado de La Unión,
por hurto contra María Torres.
Defensor señor Peña; Procura
dor señor Navarro.

Notas de la Comisaría

Por usar armas

Los guardias de Seguridad han
presentado en la Comisaría a
Juan Gallego Hernandez, detenido
en el mercado de ganado por ocu

“CEREGULOSA” ORTIZ
DE FAMA MUNDIAL

Premiado con medalla de plata.

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas. Pro
ducto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS,
EFERROS Y CONVALESCIENTES

La “Ceregulos” sustituye ventajosamente a la leche
por su gran poder nutritivo.
La “Ceregulos” es de más alimento que la leche y
la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías
Agente depositario en las provincias de Murcia, Alicante y Alba
cete, don Miguel Prado.



parse un revolver sin la corres
pondiente licencia.

También ha sido detenido Juan
Fernandez Soler por el mismo mo
tivo que el anterior Ambos han si
do multados por el señor Gober
nador en 250 pesetas.

Por escándalo

El teniente de Seguridad señor
Gonzalez ha denunciado a José
Martinez con domicilio en el Ho
tel Alameda por promover escan
dalo desde uno de los balcones del
referido establecimiento. Ha sido
multado por el señor Gobernador.

Dementes fugadas

El Gobernador civil ha dado las
correspondientes órdenes á la
guardia civil para la busca y cap
tura de las dementes fugadas del
Manicomio provincial; Rosario
Martinez Gimenez, de San Pedro
del Pinatar y Carmen Carrascosa
García, de Cartagena.

Boletín Religioso

Mayo 1922
SABADO XIII
Nuestra Señora de los Mártires
y San Pedro Regatado.
CULTOS
En San Andrés.—El Ejercicio
del mes de las Flores se hace a
las cinco de la tarde, con sermón.
El día 13 predicará don Mariano
Martinez Ruiz.

VELA Y ALUMBRADO

Día 13.—En San Antolín.
Las Misas y Estación por
Salvador Lopez Vidal.

Piernas Artificiales

sin cinturón y con
ventiladores, con
juego en la rodi
lla, en el pie y en
los dedos.

Peso: 1 kilo
y medio
Las usa el fabricante

Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos
para torceduras de piernas, enco
gimiento de tendones, flojedad y
enfermedades de esta índole.
Hormas para pies dificultosos.
Colón 138 — Yecla (Murcia).

LAS CARACOLAS

Novela de costumbres murcianas
— POR —

PEDRO JARA CARRILLO

Recomendamos la lectura de esta
interesante novela regional, que
no debe faltar en ninguna bibliote
ca, especialmente de las de esta
región levantina.
Se vende en las principales librerías
y puede pedirse directamente
al autor.

Academia de Comercio

dirigida por
DON FEDERICO DIEZ PUCHE
Cálculo Mercantil, Teneduría de
Libros por Partida Doble 6/11 Com
Francés.

JABONERIAS, 10.

Para la higiene de la boca

Pallitos Lustranos de madera
finísima. Caja de 800 pallitos, 85
céntimos. (Bazar Murciano.)

Imp de EL TIEMPO

la casa para que pudese oír la música, y la
había colocado en el descanso de la escalera.
La ciega oyó el tiro, que no pudo ir ninguno
de los invitados por causa de la orquesta.
Comprendió que algo pasaba, basó la puerta
del despacho, y entró en él. Cuando el juez le
preguntó si sabía quién estaba en el cuarto al
entrar ella, dijo que había oído ruidos de mo
vimientos y respirar agitadamente a una per
sona, pero que no podía decir si era o no
Mr. Clinton. Si no hubiera sido ciega no sería

muy largo el sumario, porque dijo que estaba
segura de que después de oír el disparo nadie
salió de la habitación antes de entrar ella.
Al entrar, dice que gritó: ¡No me hagáis da
ño; soy ciega! El juez le preguntó por qué ha
bía dicho aquello y a quién se dirigía para
que no le hiciesen daño. No me enteré bien de
la contestación; pero me parece que dijo que
porque estaba segura de que había alguien en
la habitación, aunque no oyó voz alguna,
porque había un silencio absoluto. Entonces
dice que se desmayó, y que no recuerda más
de lo que pasó hasta que la encontraron des
mayada sobre el cadáver del banquero.

—¡Vágame Dios!—exclamó la cocinera.—
Supongo que estarán seguros de que esa mu
jer es ciega realmente y no sería ella la que
disparó el tiro.

—Eso era imposible—manifestó Tarbox.—
Ya os dije que indudablemente se trata de un
suicidio. La declaración del forense lo puso
claro como como la luz del día. El cadáver te

nía todavía cogida el arma tan fuertemente,
que costó trabajo arrancársela. Fué un suicidio;
tan seguro como que ahora estamos aquí.
El jurado no tardó ni dos minutos en ponerse
de acuerdo.

—¡Qué lástima!—dijo la cocinera. Yo espe
raba que sería un crimen más sensacional.
¡No podéis figuraros lo que me gustan esos
asesinatos misteriosos.

Tarbox miró el reloj de la cocina.
—¡Hola!—dijo.—Ya son las seis y veinte.
Me voy corriendo a preparar la ropa para mi
amo, que va esta noche al teatro.

Tarbox subió escaleras arriba y entró en el
guardarropa de su amo. Lo encontró todo don
de él lo había puesto, perfectamente doblado
la mañana siguiente a la recepción en Las
Torrecillas. Sacó la ropa, la llevó al cuarto
donde solía limpiarla, y allí la cepilló con el
cuidado que pensaba siempre en esta labor. Es
taba cepillando el frac, ferrado de magnífica
seda, cuando le llamó la atención en una de

las mangas una pequeña mancha que parecía
de grasa y resistía a la acción del cepillo.

La cepilló con más energía, pero sin resul
tado. Entonces cogió un pañuelo blanco y
limpio, envolvió en él un dedo, le humedeció
y frotó la mancha. Después de frotar algunos
segundos miró la parte humedecida del pa
ñuelo, y vio que estaba manchada de rojo.

—¡Qué cosa más rara!—dijo para sus aden
tros Tarbox.

Volvió a frotar y a mirar el pañuelo: la
mancha roja aparecía más intensa. Tarbox no
pudo contener una exclamación de sorpresa.

—¡Es una mancha de sangre!—dijo en voz
baja; y se quedó mirando fijamente la manga
del frac, visiblemente preocupado.

—La otra noche había una mancha de san
gre en la manga de la camisa—dijo hablando
consigo mismo,—y yo creí que mi amo se ha
bía arañado el brazo; pero ahora está claro
que la mancha de la camisa procedía de fue
ra. ¡Es muy raro todo esto, muy raro! Puede

